

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 075 520**

②1 Número de solicitud: U 201130946

⑤1 Int. Cl.:  
**E06B 5/01** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **16.09.2011**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **24.10.2011**

⑦1 Solicitante/s: **IMAGINACIÓN ORGANIZADA, S.L.**  
**Polígono Industrial Los Llanos de la Estación**  
**c/ Tomas Edison, 14-16**  
**50800 Zuera, Zaragoza, ES**

⑦2 Inventor/es: **Mirallas Mirallas, Luis Ángel**

⑦4 Agente: **Manzano Cantos, Gregorio**

⑤4 Título: **Puerta colgante.**

**ES 1 075 520 U**

## DESCRIPCIÓN

Puerta colgante.

### 5 Objeto de la invención

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de una puerta colgante, que lleva unos carros con rodamientos adosados a un perfil horizontal superior, ensamblado a unos perfiles verticales y a un perfil horizontal inferior formando un marco en cuyo interior se aloja un panel, opaco, traslúcido o transparente, el perfil horizontal inferior está controlado por una ruleta guiadora, que impide el balanceo de la puerta. Esta puerta colgante puede disponer indistintamente de una mampara o de una estructura cerrada compuesta de dos paneles uno a cada lado de la puerta, con estos sistemas logramos una puerta colgante de simple construcción de suave apertura/cierre e indistintamente quedar oculta por la mampara o el doble panel.

### 15 Estado de la técnica

El estado de la técnica de este tipo de invenciones, consisten en puertas correderas, en la que los propios paneles u hojas del mueble, llevan incorporados los elementos rodantes y de guía; otras veces disponen de perfiles metálicos que de forma independiente forma la puerta, añadiendo los elementos de rodaduras, guías y accesorios de limpieza, todo ello ofrece los inconvenientes de que al hacer el montaje con elementos individualizados, dificulta los ajustes de regulación de alturas, inclinaciones y en su caso de la adaptación de los elementos de limpieza; mención aparte como anticipo del estado de la técnica también se encuentra el Modelo de Utilidad N° 200930133 “Marco corredero para muebles perfeccionado” siendo la misma solicitante IMAGINACIÓN ORGANIZADA, S.L., si bien, en todos estos proyectos la rodadura de las puertas se realiza apoyándose los carros de rodamientos sobre su zona inferior.

### 25 Descripción de la invención

El marco corredero para muebles que aquí se preconiza, ha sido concebido para resolver los problemas anteriores, presentando un conjunto de puerta colgante compuesto por un marco de perfiles metálicos de traza rectangular idénticos dos a dos, los horizontales con los verticales, a los que una vez se ha colocado el panel transparente u opaco se ensamblan entre sí mediante medios de fijación; por otra parte, sobre el perfil horizontal superior se monta un conjunto comercial compuesto de unos carros deslizadores y sus accesorios de enclavamientos y frenos, mientras que en zona fija de la parte inferior se coloca una ruleta guiadora coincidente con la ranura del perfil horizontal inferior, para el accionamiento manual de la puerta tiene un pomo. La puerta colgante, para su ocultación dispone de una mampara constituida por un marco fabricado con idénticos perfiles y ensamblamientos con la propia puerta colgante, quedando anclada sobre zonas fijas tales como suelo, pared y techo, indistintamente la ocultación de la puerta se puede realizar mediante una estructura abierta o doble mampara.

### 40 Descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma unos dibujos, en los cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se han representado las figuras siguientes:

45 Figura 1.- Representa la vista en perspectiva en explosión del conjunto de la puerta colgante con los elementos comerciales de los carros deslizadores.

Figura 2.- Se trata de la perspectiva en explosión de la puerta colgante montada sobre un techo, pared y suelo (dibujados a punto y trazo) figurando en este montaje una mampara exterior.

50 Figura 3.- Muestra la perspectiva en explosión de la puerta colgante montada sobre el techo, pared y suelo (dibujados a punto y trazo) figurando en este montaje una estructura abierta (doble mampara).

Figura 4.- Comprende una figura en explosión de un extremo del conjunto de la puerta colgante.

55 Según se aprecia en las figuras de los citados dibujos, se han señalado las piezas más relevantes con las siguientes referencias numéricas:

- 1.- Conjunto general de la puerta colgante.
- 2.- Carro deslizador.
  - 2.1.- Placa enclavamiento del carro deslizador.
  - 2.2.- Freno enclavamiento.
  - 2.3.- Prisionero fijación placa 2.1.

## ES 1 075 520 U

- 2.4.- Guiador inferior puerta.
- 3.- Perfil horizontal superior puerta.
- 5 3.1.- Perfil horizontal inferior puerta.
- 4.- Perfil vertical izquierdo puerta.
- 4.1.- Perfil vertical derecho puerta.
- 10 5.- Cristal.
- 6.- Mampara.
- 15 6.1.- Perfil vertical izquierdo mampara.
- 6.2.- Perfil vertical derecho mampara.
- 6.3.- Perfil horizontal superior mampara.
- 20 6.4.- Perfil horizontal inferior mampara.
- 6.5.- Tornillo fijación mampara.
- 25 6.6.- Anclaje techo mampara.
- 6.7.- Tapón de cierre mampara.
- 7.- Perfil guía puerta colgante.
- 30 8.- Junta goma cristal "U".
- 9.- Estructura abierta (doble mampara).
- 35 9.1.- Tablero mampara.
- 9.2.- Moldura marco.
- 9.3.- Moldura superior cierre doble marco.
- 40 9.4.- Anclaje estructura abierta.
- 10.- Pomo de la puerta.
- 45 11.- Placa comercial.
- 12.- Tornillo fijación puerta.
- 13.- Tapón de cierre de la puerta.

50 Al mismo tiempo las zonas de anclaje se encuentran representadas con las siguientes referencias alfabéticas:

- P.- Pared.
- 55 S.- Suelo.
- T.- Techo.

### 60 Realización preferente de la invención

65 A la vista de las figuras y referencias alfanuméricas, puede observarse un conjunto de puerta colgante compuesto por un marco de perfiles metálicos, compuesto por dos perfiles horizontales (3 y 3.1) (este modelo de perfil se encuentra pendiente de concesión con el dibujo/diseño industrial N° 0513080-0002) y dos verticales (4 y 4.1), (perfil pendiente de concesión con el N° de dibujo/diseño industrial 0513080-0001), una vez se ha colocado el panel transparente de cristal (5), al que previamente se han colocado en todo el perímetro interior del marco la junta goma cristal en "U" (8); cuando se trata de paneles opacos se aplican tableros contrachapados (9.1), directamente sobre los perfiles eliminando la junta de goma, de esta manera completamos el conjunto de la puerta mediante el ensamblado de los perfiles por medio de elementos de fijación (12), terminados por un tapón de cierre (13) de embellecimiento, y la colocación

## ES 1 075 520 U

sobre el panel del pomo (10), una vez todo montado, se coloca sobre el perfil horizontal superior (3) un conjunto comercial compuesto de unos carros deslizadores (2) y sus accesorios de enclavamientos y frenos (2.1, 2.2 y 2.3), mientras que en zona fija (suelo) se coloca una ruleta guiadora (2.4) coincidente con la ranura del perfil horizontal inferior (3.1). La puerta colgante, para su ocultación en su apertura, dispone de una mampara (6) constituida por un marco fabricado con idénticos perfiles vertical superior (6.1) e inferior (6.2) y horizontales (6.3 y 6.4) con los medios de fijación (6.5) y cerrando los agujeros de paso de estos medios de fijación mediante los tapones (6.7) este marco, queda constituido similar al marco de la puerta colgante; finalmente esta mampara (6), fijada mediante anclajes (6.6) sobre zonas fijas como suelo, pared y techo, indistintamente la ocultación de la puerta se puede realizar mediante una estructura abierta o doble mampara (9). Completa la instalación de esta puerta colgante (1) con la instalación del perfil guía (7), (pendiente de concesión con el dibujo/diseño N° 0513080-0001), coincidente con el perfil horizontal superior (3) y sus correspondientes carros deslizadores (2).

Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del invento, teniendo en cuenta que los términos que se han redactado en esta memoria deberán ser tomados en sentido amplio y no limitativo, así como la descripción del modo de llevarlo a la práctica, y, demostrando que constituye un positivo adelanto técnico en puertas colgantes, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad en España, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Puerta colgante para su uso en muebles o para puertas de entradas en comercios, división de estancias o habita-  
ciones, compuesto de un marco paneado, con elementos rodantes en su parte superior y guiado en su zona inferior  
que se **caracteriza**, en que dicho marco dispone de sendos perfiles horizontales (3 y 3.1) y de dos perfiles verticales  
(4 y 4.1) en cuyo perímetro interior se coloca la junta goma cristal en “U” (8) y el propio panel de cristal (5), junto  
10 con el pomo (10), ensamblando los perfiles mediante elementos de fijación (12), y por los tapones de cierre (13) de  
embellecimiento y en cuyo perfil horizontal superior (3) incorpora un conjunto comercial compuesto de unos carros  
deslizadores (2) y sus accesorios de enclavamiento y freno (2.1; 2.2 y 2.3), coincidentes en su rodadura con el per-  
fil guía puerta colgante (7), mientras que el perfil horizontal inferior es guiado por la ruleta (2.4), componente del  
conjunto comercial del carro deslizador (2).

15 2. Puerta colgante de acuerdo con la primera reivindicación que se **caracteriza** en que el paneado puede realizarse  
mediante paneles contrachapados directamente sobre el perímetro interior del marco formado por los perfiles (3; 3.1;  
4 y 4.1)

20 3. Puerta colgante de acuerdo con las anteriores reivindicaciones que se **caracteriza** en disponer de una mampara  
(6) de cierre, constituida por un marco con los perfiles horizontales (6.1 y 6.2), verticales (6.3 y 6.4) y paneleada y  
ensamblada mediante los medios de fijación (6.5), la estructura de la puerta colgante (1), queda anclada a pared, techo  
y suelo a través de los anclajes (6.6).

25 4. Puerta colgante de acuerdo con las anteriores reivindicaciones que se **caracteriza**, en disponer optativamente de  
una estructura abierta o doble mampara (9) de cierre, compuesta de tableros (9.1) y molduras (9.2 y 9.3).







